



ACTA WIOA-010  
Reunión Junta local

**Fecha** : 20 de junio de 2018

**Lugar** : Salón de Reuniones Junta Local  
Edificio San Fernando, Esquina Bernardo García  
Carolina, Puerto Rico

**Hora** : 3:00 p.m.

**Asuntos Discutidos:**

Comienzan los trabajos a las 3:32 de la tarde con la llamada al orden del Presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo.

Pasada la media hora de convocatoria y conforme al reglamento, se determina el cuórum con 8 miembros.

Estuvieron presentes los siguientes miembros: Dr. José N. Lugo Montalvo, Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sra. Enid Monge De Pastrana, Sr. Rubén Figueroa Birriel, Sra. Yarith Encarnación Mercado, Sr. José A. Santana González y la Sra. Arleen Valcárcel Delgado.

Se ausentaron los siguientes miembros: Ing. Ángel R. Zayas Duchesnes, Sra. Mari Carmen Borges , Sr. Israel Figueroa Pastrana, Sra. Lissette Rivera Sylvestry, Sra. Eileen Ramos y la Sra. Betsie Rodríguez Vega.

Se excusaron lo siguientes miembros: CPA José A. Córdova Medina, Sra. Jennifer Zapata Nazario, Dr. José M. Justel Cabrera, Sra. Grichelle Toledo Correa, Sra. Marisol Colón Aponte y el CPA. Daniel Redón Santiago.

Se procede con la reflexión la cual fue proyectada y leída por la Sra. Yarith Encarnación Mercado.

El señor Presidente solicito la lectura del Acta de la Reunión anterior.

El Sr. José A. Santana González presentó moción para que la misma se diera por leída ya que fue circulada con anterioridad no sin antes pasar página por página para su aprobación final, fue secundada por el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

Luego de revisada el Acta, el Sr. José A. Santana González presenta moción para la aprobación final, fue secundada por la Sra. Yarith Encarnación Mercado.

Continuando con los trabajos en agenda, el Dr. José N. Lugo Montalvo pasa la presidencia al Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Vicepresidente para dar lectura a su Informe, el cual se hace formar parte de esta Acta.

Comenzó su Informe notificando la representación del Sr. Alberto Alvarado Alvarado en reunión celebrada el pasado 2 de abril de 2018 en las Oficinas de PDL relacionada al Proceso de Selección del Operador del Centro de Gestión Única.

Notificó además que el día 3 de mayo del corriente se reunió en el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio y con la Administración de Adiestramiento y Empleo del Departamento del Trabajo donde participó del Adiestramiento relacionado con los Roles y Responsabilidades de las Juntas (locales y estatales).

También indicó que designó el Comité para los trabajos relacionados con el Operador del Centro de Gestión Única donde ya habían llevado a cabo su primera reunión en las facilidades de Curtis Instruments, estos son...Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sra. Marisol Colón Aponte, Sra. Betsie Rodríguez Vega y CPA Daniel Redón Santiago, quien a su vez participará del mismo.

Entre los temas discutidos relacionados al Operador del Centro de Gestión Única presentaron la delegación de los fondos asignados por la cantidad de \$8,000.00 con el fin de contratar Servicios Profesionales para que evalué las propuestas y haga recomendaciones correspondientes. Notificó además que estos fondos estarían vigentes hasta el 30 de junio de 2018.

Como punto final de su Informe notifico a los miembros de la Junta sobre el Adiestramiento “National State Peer to Peer Technical Assistance and Training Project-Puerto Rico.” El mismo se llevara a cabo los días 26 y 27 de junio de 2018 por lo cual tenía que nominar personal correspondiente para asistir al mismo.

Finalizado el Informe del Presidente y aclaradas todas las dudas, la Sra. Enid Monge de Pastrana presento moción para que se reciba el Informe, fue secundado por el Sr. José A. Santana González.

Luego de recibido el Informe y retomar la presidencia le solicita al Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo presente el Informe del Comité de Monitoria, el cual se hace formar parte de esta Acta.

El Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo presenta el Informe del Comité de Monitoria donde se discutieron los estatus de los trabajos del Área de Monitoria tales como: Monitoria al Programa de Jóvenes Año Programa 2017-2018, Monitoria al Área de Proveedores de Servicios de Adiestramiento y Proveedores de Actividades Jóvenes, Año 2017-2018, Monitoria a los Sistemas Operacionales, Administrativos y Financieros por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio al Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina, Año Programa 2017-2018, Plan Anual de Trabajos y Actividades de la Unidad de Monitoria, Año Programa 2018-2019 y Enmienda al Plan de Clasificación y Retribución (Puestos y Deberes) del Personal del ALDL Carolina. (**Ver Anejo 1**)

Una vez discutidos estos temas el señor Rodríguez Oquendo solicito a la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos presentara la Resolución 2017-18-06 que fuera preparada para enmendar en la Reclasificación al puesto que debe leer como sigue: Coordinador Unidad Control de Calidad. (**Ver Anejo 2**)

Se le solicita al Sr. Luis F. Nieves Nieves proyecte la Resolución 2017-18-06 la misma fue leída por la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos para la aprobación de la Junta.

Una vez presentada, discutida y aclaradas todas las dudas el Sr. José A. Santana González presentó moción para que se apruebe la Resolución, fue secundada por la Sra. Yarith Encarnación Mercado.

Finalizado el Informe de Monitoria el Sr. Rubén Figueroa Birriel presento moción para que se apruebe el Informe, fue secundado por el Sr. José A. Santana González.

Continuando con los Informes, el señor Presidente solicita a la Sra. María V. Cruz Santaella presente el Informe del Comité de Planificación.

La Sra. María V. Cruz Santaella presentó el Informe del Comité de Planificación y Selección, el cual se hace formar parte de la presente Acta.

La Sra. María V. Cruz Santaella solicita al Sr. Luis F. Nieves Nieves proyecte la Tabla donde se presenta el desglose del Presupuesto del Programa de Adultos año programa 2018-2019, Presupuesto 2018-2019 del Programa de Trabajadores Desplazados y finalmente el Presupuesto 2018-2019 del Programa de Jóvenes.

Una vez presentados los respectivos Presupuestos 2018-2019 y aclaradas todas las dudas el Sr. Alberto Alvarado Alvarado levantó moción para que se aprueben los Presupuestos 2018-2019, de los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados, fue secundado por el Sr. José A. Santana González, luego la Sra. Enid Monge De Pastrana levantó moción para que se apruebe el Presupuesto 2018-2019 del Programa de Jóvenes, fue secundada por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado. **(Ver Anejo 3, 4 y 5).**

Luego de esto la Sra. Cruz solicito al Sr. Luis F. Nieves Nieves que proyectara y explicara el Registro de Servicios de Carrera 2018-2019 y la Lista de Proveedores Elegibles para Actividades de Jóvenes 2018-2019 para su evaluación, recomendación y aprobación.

El Sr. Luis F. Nieves Nieves procedió a presentar el Registro de Servicios de Carrera 2018-2019 y la Lista de Proveedores Elegibles para Actividades de Jóvenes 2018-2019 en los cuales se observó la necesidad de reabrir los mismos debido a que no se recibieron propuestas para cumplir con todas las categorías. A esto la Sra. Enid Monge de Pastrana levanto moción para que se aceptaran los registros y se reabrieran los mismos, fue secundada por el Sr. Eusebio Rodriguez Oquendo.

Continuando con los Informes, el señor Presidente solicita al Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo proceda con su Informe.

El Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo presentó su Informe, el cual se hace formar parte de la presente Acta.

Informó el Director Ejecutivo que el pasado 17 de abril de 2018 la Junta Local fue convocada por la Sra. Natasha Vazqueztell Cordero, Directora del Programa de Desarrollo Laboral donde nos estuvo informando sobre el estatus de los trabajos programáticos y fiscales de nuestra área local. Entre los puntos de mayor relevancia se encontraba el total de fondos sin obligar para los años programas

2016-2017 por la cantidad de \$570,802.00 y \$2,000,870.00 del año programa 2017-2018 trayendo a nuestra atención que los fondos del año programa 2016-2017 están en riesgo de ser retenidos por el estado para formar parte de los fondos de la reserva estatal.

Indicó el Director Ejecutivo que el hecho de que los gastos de estos años no se habían podido realizar como es nuestra costumbre era producto del efecto que causaron los Huracanes Irma y María que afectó significativamente el comercio, las instituciones educativas y participación de nuestros clientes en la solicitud de servicios. No obstante, a eso hemos hecho esfuerzo para gastar los mismos. Si todas las actividades planificadas son completadas conforme acordado tendríamos un balance disponible de aproximadamente \$256,000.00 que serían redirigidos al estado. O sea logramos invertir 314,802.00 (un 55%).

También indicó que en el caso del presupuesto 2017-2018 tenemos un año adicional para invertir los \$2,000,870.00 por lo que le solicito sean portavoces de los incentivos que ofrecemos en las actividades de adiestramiento subvencionados (incentivos patronales), adiestramientos institucionales, talleres, entre otras.

Indicó el Director Ejecutivo que cabe señalar que a esto hay que sumarle el presupuesto 2018-2019 que es de \$3,077,387.00 según fuera informado por el Comité de Planificación.

También informó que de entre las estrategias que implementara esta la creación de un área que se conocerá como actividades de adiestramientos subvencionados donde el personal que estará asignado a dicha área tendrá la responsabilidad de salir a la calle en búsqueda de patronos, y mantener una relación más directa con los Pymes y otras organizaciones de desarrollo económico regional.

Por otro lado informó de la Feria de Empleo y Adiestramiento celebrada el día 6 de junio del corriente en la Plaza San Fernando de la Carolina impactando 625 personas que se dieron cita a través de 44 patronos, 11 instituciones educativas, 9 socios de sistema 2 agencias de financiamiento, etc. Estamos en espera del informe final del proveedor de servicio quien nos informara sobre el total de reclutamiento que se realizaron .

Como punto final en su informe, notificó que luego de una ardua batalla se logro completar el proceso de los requisitos de la propuesta de Taco Maker, a tales efectos el proceso de entrevistas se estará llevando a cabo el viernes 22 de junio a partir de las 9:30 de la mañana, se estarán reclutando 11 Crew Members (empleados generales) y 3 Chief Leaders.

Finalizado el Informe del Director Ejecutivo se recibe el mismo.

Agotados los asuntos de la agenda, los trabajos finalizan a las 4:44 de la tarde.

La moción de cierre fue presentada por la Sra. Enid Monge de Pastrana, secundada por el Sr. José A. Santana González.

Certifico correcto que esta transcripción es fiel y exacta al contenido original de la reunión efectuada el 20 de junio de 2018.

Dr. José N. Lugo Montalvo  
Presidente

  
Secretaria

Leída por:   
Firma

15 de agosto de 2018  
Fecha